

INMOTALIA S.A.



Quito, 14 de Marzo del 2016

Señores
Accionistas
INMOBILIARIA ITALIA INMOTALIA S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores Accionistas el informe anual de la Gerencia General de la compañía **INMOBILIARIA ITALIA INMOTALIA S.A.**, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2015:

1. Cumplimiento de los objetos previstos para el ejercicio económico 2015:

La Gerencia General ha creado e impulsado proyectos y actividades propios del giro del negocio con estricto respeto al objeto social, cumpliendo con los objetivos trazados para el ejercicio 2015, y respetando lo establecido en las disposiciones legales, estatutarias y de la Junta General.

Por otro lado, la Gerencia General se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones ante los Órganos de Control.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

La Gerencia General ha cumplido con todas las disposiciones encargadas a la Gerencia General, para el ejercicio económico 2015.

INMOTALIA S.A.



3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía Inmobiliaria Italia Inmotalia S.A., que durante el ejercicio 2015, no han ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos; administrativos, laboral y legal. Sino que, por el contrario, las operaciones desarrolladas en los campos anteriormente mencionados, se han desarrollado con total normalidad.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

Los Estados Financieros demuestran la realidad situación de la compañía, y por ende están a disposición de los accionistas o cualquier organismo de control para su revisión y análisis.

La actividad económica del presente ejercicio, ha obtenido una utilidad contable \$ **2.798,30**, la misma que se encuentra reflejada en el Balance General, al presente informe.

5. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

La Gerencia General recomienda que para el ejercicio 2015, a la Junta General de socios de la compañía, que se documente la totalidad de los controles que se están ejecutando en los diferentes procesos de la compañía.

6. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual derechos de autor por parte de la compañía:

La Gerencia General se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, así como ante los Órganos de Control pertinentes.

INMOTALIA S.A.



Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la sociedad, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,

Gastón Cevallos
Gerente General